

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-206

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 24-06-2024 17:07:50
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-178-SE24

SEÑOR (ES) : INOTEC SOCIEDAD ANONIMA
RUT : 76.110.665-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir repuesto para maquina salera

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101805	Kits de reparación del motor	1 Unidad	compra del repuesto motor 12 v 1/3 hp, para maquina salera Esta compra se efectuará por la necesidad urgente de contar con esta máquina operativa.	Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	799.708,00	0,00	0,00	799.708
					Neto \$ 799.708 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 799.708 19% IVA \$ 151.945 Total \$ 951.653			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.011.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.04.011.000

Observaciones:

compra del repuesto motor 12 v 1/3 hp, para maquina salera

Esta compra se efectuará por la necesidad urgente de contar con esta máquina operativa.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4624-17-PC24 / 215.22.04.011.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>